Quito, 18 de marzo del 2016

Señor
FERNANDEZ CACERES PAUL EDUARDO
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO LIVEXLAB CIA. LTDA., celebrada el día 18 días de mes de marzo del 2016, resolvió unánimemente elegirlo como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro (4) años.

En virtud de esta designación, usted ejercerá las atribuciones contenidas en los Estatutos Socios y en la Ley de Compañías del Ecuador.

La compañía LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO LIVEXLAB CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 22 de febrero del 2008 ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, la doctora Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de marzo del 2008.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

Andres Tenjo Ruales
Secretario Ad – Hoc
C.C.: 1718413533-7

ILF
Revisión MJR

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, FERNANDEZ CACERES PAUL EDUARDO, portador de la cédula de ciudadanía número 1710241959, acepto la designación de Gerente General de la compañía LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO LIVEXLAB CIA. LTDA.., a los 18 días de mes de marzo del 2016, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

FERNANDEZ CACERES PAUL EDUARDO
C.C.: 1710241959

REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 21550
2140873XGVMZCS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14826
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5055
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO LIVEXLAB CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ CACERES PAUL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1710241959
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM #889 DEL 28/03/2008.- NOT. 31 DEL 22/02/2008 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL